MOPC
CAMINOS Y OBRAS PARA EL DESARROLLO

*Asunción, 27 de diciembre de 2012*

U.O.C. Nº 7304 /2012

*Señores*
*COMPAÑÍA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES S.A.*
*Asunción - Paraguay*
*Telf.: 441.030*

*Ref.: LLAMADO MOPC Nº 38/2012 CDE, CONTRUCCION DE RIPIO PARA EL CAMINO DE ACCESO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA DE PILAR. CONTRATO S.G MINISTRO Nº 583/2012.*

*De nuestra consideración:*

*Nos dirigimos a ustedes, a fin de remitir adjunto 1 (un) ejemplar original del Contrato de referencia.*

*Cumplimos asimismo en notificarles que deberán presentar a esta Unidad lo siguiente:*

a) *Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a la firma del contrato. Les recordamos que la falta de constitución y entrega oportuna de esta garantía, será causal de rescisión del contrato por culpa de vuestra empresa, conforme a lo establecido en el Artículo 39 de la Ley Nº 2.051/03*

b) *La protocolización del contrato en escritura pública, de conformidad a lo establecido en el Art. 12 de la Ley Nº 2.592/05, a más tardar dentro de los 10 (diez) días calendarios siguientes a esta notificación.*

*Atentamente,*

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

*Prof. Dr. VICTOR BRITES FERREIRA*
*Director*
*Unidad Operativa de Contratación*